

10 DOT. 128677 director pe conceloces

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 296 QUILLON, jueves 21 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-161
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-42

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALINAS OBREQUE JUAN CARLOS

RUT: 8.936.736-0

LA SUMA DE \$:358.200

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA REPARACION DE PARADERO RUTA 148. A DON JUAN CARLOS SALINAS OBREQUE SEGUN BOLETA DE HONORARIO Nº 59 Y ORDEN DE COMPRA Nº 4352-42-SE13..



CONTABILICESE COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION DEBE CUENTA HABER RUT DCTO. 2152206999008 Reparación Paradero Ruta 1 398.000 8936736-0 B-59 1110204 Cta.Cte N° 52509000018 For 358,200 8936736-0 C-0 Retencion 10% 2141103 39.800 8936736-0 -0

TOTALES :

398.000

398.000

